

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALCÁZAR DE SAN JUAN ANUNCIO

1.-Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Patrimonio-Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad Patrimonio-Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Santo Domingo, número 1 (Casa Consistorial).
 - 3) Localidad y código postal: 13600-Alcázar de San Juan.
 - 4) Teléfonos: 926-57-91-00, 926-57-91-26.
 - 5) Telefax: 926-55-13-13.
 - 6) Dirección de internet del perfil del contratante: www.alcazardesanjuan.es
 - 8) Fecha límite para obtención de información: Último día plazo presentación solicitudes.

2.-Objeto del contrato:

- a) Tipo: Especial.
- b) Descripción: Concesión administrativa del kiosco-bar ubicado en margen izquierdo Avenida Ins-
titutos esquina Travesía Institutos de Alcázar de San Juan.
- c) Lugar de ejecución: Avenida Institutos, s/n.
- d) Duración del contrato: Diez años.

3.-Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto: Varios criterios de adjudicación:
 - Precio: Hasta 50 puntos.
 - Proyecto: Hasta 50 puntos.

4.-Canon anual: 6.000,00 euros, mejorable al alza.

5.-Garantía definitiva: 4.898,20 euros.

6.-Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde la publicación del presen-
te anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y horario de 9,00 hasta las 14,00 horas.
- b) Modalidad de presentación: Personalmente o por correo; debiendo en este último caso, comu-
nicarlo mediante fax antes de finalizar el plazo.

c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Registro General de Documentos de la Casa Consistorial.
- 2) Domicilio: Calle Santo Domingo, número 1.
- 3) Localidad y código postal; 13600-Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

7.-Apertura de las proposiciones:

- a) Dirección: Calle Santo Domingo, número 1.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

b) Localidad y código postal: 13600-Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

c) Fecha y hora: Segundo día hábil, no sábado, tras conclusión plazo presentación.

8.-Gastos de publicidad en Boletín Oficial de la Provincia: A cargo del contratista anuncios de licitación y publicidad de la formalización del contrato en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Alcázar de San Juan, a 10 abril de 2015.-El Alcalde, Diego Ortega Abengózar.

Anuncio número 2346

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>